



Certificación de Acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Segovia, celebrada el día 13 de Mayo de 2024

Dña. Julia del Castillo Gómez, Secretario del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Segovia,

CERTIFICA

Que, en la sesión debidamente convocada al efecto, celebrada en la sede del Colegio, calle Los Coches, 5-1º D de Segovia el día 22 de Mayo de 2023, con la asistencia de,

Junta de Gobierno:

Presidente

D. Enrique Gutiérrez Barahona, Colegiado 99

Secretario

D^a Julia del Castillo Gómez, Colegiada 633

Tesorero

D. Juan Lucíañez Yubero, Colegiado 534

Contador

D. Miguel Ángel Delgado Berzal, Colegiado 493

Colegiados:

D. Santiago Maroto Martín, Colegiado 709

se adoptaron los siguientes ACUERDOS,

PUNTO Nº 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria, celebrada el 20 de Diciembre de 2023.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

"Aprobar el Acta de la anterior Junta General Ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023."

PUNTO Nº 2.- Examen y aprobación, si procede, de la liquidación de gastos e ingresos, correspondiente al ejercicio económico del año 2023.

Por unanimidad de los asistentes, se acuerda:

a) "Aprobar la liquidación de gastos e ingresos correspondiente al ejercicio 2023."

b) "Aprobar que el superávit de 11.775,56€, pase a incremento patrimonial."

PUNTO Nº 3.- Memoria formulada por la Junta de Gobierno sobre la labor realizada en el año 2023, y acontecimientos de mayor trascendencia para la vida corporativa.

Por unanimidad de los asistentes, se acuerda:

"Tomar razón de la información facilitada en la Memoria Anual 2023 por la Secretario, Dña. Julia del Castillo Gómez."

PUNTO Nº 4.- Informes de COAAT Segovia, Seguros, Edificación y Rehabilitación, S.L.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

"Tomar razón de la información facilitada por el Presidente, D. Enrique Gutiérrez Barahona"

PUNTO Nº 5.- Actualización y Aprobación en su caso, de Nuevas Tasas Colegiales y Protocolo de Registro de Expedientes.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda:

- *"Aprobar la Actualización y Nuevas Tasas Colegiales propuestas por la Junta De Gobierno en Junta de 19 de Febrero de 2024.*
- *"Aprobar el Protocolo de Registro de Expedientes propuesto por la Junta De Gobierno en Junta de 18 de Marzo de 2024."*

PUNTO Nº 6.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y para que así conste, se expide la presente Certificación de Acuerdos, con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Colegio, en Segovia a 14 de Mayo de dos mil veinticuatro

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIO

Fdo.: Enrique Gutiérrez Barahona

Fdo.: Julia del Castillo Gómez

